

<https://www.elcorreo.eu.org/Peru-envio-a-Chile-el-pedido-de-extradicion-de-Fujimori>

Perú envió a Chile el pedido de extradición de Fujimori

- Les Cousins - Pérou -

Date de mise en ligne : mercredi 4 janvier 2006

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Perú pidió formalmente este martes a Chile la extradición del ex presidente peruano Alberto Fujimori, detenido en Santiago desde el pasado 7 de noviembre, informó la Cancillería.

AFP. Santiago, 4 de enero de 2006

[Lire en français](#)

La petición fue entregada al canciller Ignacio Walker por el embajador peruano en Chile, José Antonio Meier, y el procurador anticorrupción del país vecino, Antonio Maldonado.

"Hoy he hecho entrega al canciller Ignacio Walker de la nota diplomática formalizando la solicitud de extradición del ciudadano peruano Alberto Fujimori", dijo el embajador Meier en rueda de prensa, en la sede de la Cancillería chilena.

"Con este acto el gobierno del Perú reivindica su obligación y su derecho de hacer justicia", agregó el diplomático, tras entregar la petición que debe ahora ser visada por la Cancillería chilena y traspasada a los tribunales de justicia.

El ex mandatario peruano (1990-2000) llegó sorpresivamente a Chile el 6 de noviembre pasado desde Japón, donde vivió refugiado los últimos cinco años tras renunciar a la Presidencia de su país.

Pocas horas después fue detenido y desde entonces permanece en dependencias de la Academia de Oficiales Penitenciarios, en el sur de Santiago, en una estrecha habitación y sin ningún privilegio especial. En este lugar pasó solo la Navidad y el Año Nuevo.

El pedido de extradición que presentó Perú se sustenta en 12 expedientes por delitos supuestamente cometidos por Fujimori, 10 de los cuales corresponden a actos de corrupción y el resto a violaciones graves a los derechos humanos cometidas durante su mandato (1990-2000), según dijo el procurador Maldonado.

Los casos que consigna la demanda van desde la desaparición forzada de personas, homicidios calificados y torturas, hasta actos de corrupción como el peculado, la corrupción activa de funcionarios y la asociación ilícita para delinquir.

En total, la cancillería chilena recibió este martes 12 cajas con documentos que totalizan 93 kilogramos.

Según las autoridades peruanas, la solicitud contiene "elementos probatorios contundentes y suficientes" para facilitar la decisión de las autoridades chilenas.

Tras ser visada por la Cancillería chilena, la solicitud de extradición debería ser entregada la tarde del martes al juez de la Corte Suprema que lleva la causa, Orlando Alvarez, el mismo que ordenó el arresto de Fujimori la madrugada del 7 de noviembre.

"En las próximas horas procederemos a transmitir y entregar esta solicitud al ministro (juez) Alvarez, con lo cual el caso queda radicado exclusivamente en los tribunales de justicia", dijo el canciller Walker.

"A partir de este momento el Gobierno de Chile se abstendrá de emitir cualquier juicio al respecto", agregó el ministro.

En Chile las extradiciones son analizadas exclusivamente por el Poder Judicial, sin que el Ejecutivo tenga capacidad alguna de intervenir en ninguna instancia del proceso. Si la petición es rechazada, el gobierno chileno tampoco puede intervenir de oficio. Luego de que la solicitud quede en manos del juez Alvarez, la defensa de Fujimori puede solicitar su libertad provisional o el arresto domiciliario.

Pero el procurador Maldonado adelantó que impugnará la eventual libertad del ex mandatario, frente a la posibilidad de que se fugue antes de concluir el proceso.

"Pediremos que no sea liberado atendiendo a la gran capacidad de movilización y los demostrados ingentes recursos financieros, logísticos y humanos que han apoyado su viaje a Chile", dijo el jurista.

Además el gobierno peruano basará su rechazo en "la naturaleza, cantidad y gravedad de los delitos imputados y su demostrada actitud por perturbar las relaciones diplomáticas entre Chile y Perú", dijo Maldonado.

El abogado de Fujimori, César Nakazaki, dijo en Lima que confía en que se le otorgue una libertad provisional al ex mandatario.

"Existen varias razones por las cuales Fujimori podría ser excarcelado, pues al no existir un riesgo de fuga probado ni el valor suficiente en cada uno de los argumentos presentados, el ministro chileno no tendría inconveniente en determinar su libertad", dijo.

Sobre los temores de fuga, el vocero del gobierno chileno Osvaldo Puccio afirmó que el Ejecutivo respetará las decisiones de la justicia y no impondrá ninguna medida especial de vigilancia sobre Fujimori.

"El gobierno chileno actúa en base a hechos y no a especulaciones", dijo Puccio, en una reunión con corresponsales de la prensa extranjera.